



# fisuel INFO

www.fisuel.com

CARTA DE INFORMACIÓN DE LA FISUEL

Federación Internacional para la Seguridad de los Usuarios de la Electricidad

## Editorial

### ¡Prevenir los riesgos! ¡Analizar los accidentes!

Su adelanto respecto al futuro hace que el abanico de servicios y equipamientos eléctricos, utilizado en nuestras sociedades sea cada vez más variado, más complicado y más amplio.

En consecuencia, desdichadamente también han aumentado los incendios y accidentes de origen eléctrico.

Para prevenirlos ha sido necesario implantar una gestión sistemática a nivel nacional. Con este objeto, el gobierno ha instaurado un sistema de inspecciones de las distintas instalaciones eléctricas -en base a normas nacionales-.

Korea Electrical Safety Corporation (KESCO) se estableció en 1974 para inspeccionar y verificar las instalaciones eléctricas, investigar y profundizar en este ámbito, para sensibilizar a los usuarios y proceder a ciertas puestas en seguridad en caso de desastres.

KESCO es la única organización profesional encargada de este ámbito en Corea.

Su sede está en Seúl y tiene 65 agencias en el país, así como 2 satélites, con una cobertura nacional: un instituto de investigación y un centro de formación. El conjunto representa más de 2.800 personas y un presupuesto de 150 millones de dólares.

Con un personal de alta cualificación, apto para investigar las causas de los accidentes de origen eléctrico, de forma científica y precisa, KESCO tiene la posibilidad de elaborar contramedidas eficaces destinadas a reducir el número de accidentes.

KESCO trabaja para aportar métodos más seguros y apropiados para los usuarios de la electricidad.

En cualquier caso, haremos todo lo posible para desempeñar nuestro papel en el objetivo común de la seguridad eléctrica, cooperando con otras organizaciones del mundo implicadas en este ámbito.

A este respecto, KESCO se felicita por haberse incorporado a la FISUEL. KESCO está dispuesta a participar activamente, con objeto de contribuir a la promoción de esta Federación - con sus miembros - y de la seguridad eléctrica.

Por último, esperamos que se mantenga un interés constante y una implicación del conjunto de estas organizaciones, ya que todas ellas, reunidas en el seno de FISUEL, desean un uso seguro de la electricidad.

Muchas gracias

Ph. D. Song In-Hoe  
Presidente Director General  
Korean Electrical Safety Corporation

Ph. D. SONG IN-HOE



## ACTUALIDADES

### Dos nuevas admisiones a la FISUEL in Mayo 2005:

#### ■ MIEMBRO ACTIVO

- SIEIN, Niger, Sécurité des Installations Electriques Intérieures au Niger  
Tel. (+227) 73 85 36 - Fax. (+227) 73 57 29

Seguridad de las instalaciones Eléctricas en Níger, organismo único que ejerce su autoridad sobre el conjunto del territorio, creado por orden de 24 de marzo de 1992 como consecuencia de un decreto que obliga al distribuidor de energía a exigir un certificado de conformidad para toda nueva instalación antes de su puesta en tensión; la SIEIN no tiene un fin lucrativo, pero debe asegurar su autofinanciación.

#### ■ MIEMBRO ASOCIADO

- QUALIFELEC, France, Association Technique et Professionnelle de Qualification des Entreprises de l'Équipement Electrique  
Tel. (+33) 1 53 06 65 20 - Fax. (+33) 1 53 06 65 21 – infos@qualifelec.fr - www.qualifelec.fr

Organismo de cualificación y de clasificación de las empresas de instalación eléctrica en Francia. Asociación creada en 1955, bajo la autoridad de tutela del Ministerio del equipamiento. QUALIFELEC constituye una ayuda a la decisión de los clientes y directores de obra, poniendo a su disposición listas de empresas cualificadas, por ámbito, y una indicación sobre sus plantillas, por clasificación.

Elevan a 14 el número de miembros activos de la FISUEL y el número total de miembros a 28.



QUALIFELEC



## Foro por la Seguridad Eléctrica (Paris, el 9 de diciembre 2004) :

Celebrados en París Nord Villepinte, el 9 de diciembre de 2004, estos Congresos permitieron reunir a más de 100 participantes, que representaban a cerca de 30 países diferentes.

El conjunto de las ponencias tenía como finalidad dar cierto número de visiones diferentes sobre la seguridad eléctrica. En efecto, los participantes procedían de países muy distintos: Bélgica, Italia, Senegal, Canadá, Corea, Australia y Sudáfrica.

Una vez más se puso de manifiesto que si bien las normas y reglamentaciones podían diferir más o menos de un país o de un continente a otro, la seguridad de los usuarios de la electricidad, sigue siendo un tema federador, ya que es compartido por todos.

## Inauguración de la CONSUELEC (Gabón, el 26 de 2005) :

Libreville, el 26 de abril, bajo la presidencia de Philippe Ossoucah, Director de Energía y Recursos Hidráulicos, y ante una numerosa asistencia, se lanzó oficialmente la Confederación Gabonesa para la Seguridad de los Usuarios de la Electricidad (CONSUELEC).

CONSUELEC – que reúne a los representantes de: distribuidores de energía, constructores de centrales y de redes, mayoristas, instaladores electricistas, agencias de control eléctrico y consumidores – se ha fijado como objetivos:

- reducir el número de siniestros en las instalaciones,
- sensibilizar respecto al cumplimiento de las normas y reglamentos en vigor,
- elaborar e implantar todos los estudios que puedan contribuir a la seguridad, desde la central de producción hasta el usuario final,
- promover la noción de calidad,
- luchar contra las falsificaciones.

En la óptica de una entrada en vigor de un «certificado de conformidad con las normas» que se exigirá al distribuidor de energía a partir de enero de 2006, antes de la puesta en tensión (o en caso de cambio de ocupación), CONSUELEC va a llevar a cabo una intensa campaña de información y de sensibilización entre las poblaciones.

Por otra parte, podemos recordar que CONSUELEC, presidido por Edmond Okemvele, es el resultado de una colaboración emprendida con el CONSUEL desde hace muchos años y, en particular, de un acuerdo de cooperación establecido en agosto de 2003.

El Presidente del CONSUEL, Philippe André, que desdichadamente no pudo asistir, se hizo representar aquel día, en Libreville, por Michel Faure, Director General del CONSUEL.

Por último, Philippe Ossoucah y Edmond Okemvele, conscientes de que sólo se trataba «de un primer paso», anunciaron la intención del CONSUELEC de afiliarse a la FISUEL, para poder beneficiarse de las experiencias de sus homólogos de los demás países.

# FORO DE LA SEGUR



Angelo BAGGINI, Italia



José TO



Jean-Louis ROBERT, Canada



Beulab MISROLE, Sudáfrica



## España: la evolución en el campo de las inspecciones en las instalaciones eléctricas

En España, la regulación electrotécnica actual (Real Decreto 842/2002) proporciona, en la relación de verificaciones y de inspecciones en las instalaciones eléctricas domésticas de nuevas/existentes, de que:

### Verificaciones :

Todas las instalaciones eléctricas de baja tensión se deben verificar en la terminación de la instalación eléctrica por los instaladores eléctricos (autoinspección) pero antes de la conexión a la red, según la norma de AENOR: UNE 20.460.6.61.

El suministrador de energía, antes de conectar la instalación con la red, podrá desarrollar todas las verificaciones que considere necesarias, pero todos los costes serán asumidos por el distribuidor.

### Inspecciones :

Las inspecciones serán:

- **Inspecciones iniciales:** antes de la conexión de instalaciones eléctricas a la red. Nuevas instalaciones e instalaciones de

# CIUDAD ELECTRICA



Maz GOMEZ, Portugal



Benoît DÔME, Internacional



Adiouma DIONE, Senegal



Ph. D. SONG IN-HOE, Corea



Bertrand FABRE, Francia



Philippe ANDRE, Francia



Phil BUCKLE, Inglaterra



Peter Glynn, Australia



los existentes con los cambios o las ampliaciones relevantes.

- **Las nuevas instalaciones** en edificios no requieren las inspecciones iniciales, sino si esos edificios tienen garaje con más de 25 plazas o la iluminación externa con energía hasta 5 kilovatios, que las instalaciones (garaje e iluminación) tienen que ser examinadas por un cuerpo de inspección homologado que acuerda la norma Real Decreto 2200/1995, que entreguen un certificado de inspección con la calificación de la instalación (favorable, condicionado o negativa). La selección de la compañía de la inspección y los costes de las inspecciones corresponden al dueño (cliente).

- **Inspecciones periódicas:** Los edificios con energía instalada hasta 100 kilovatios tendrán inspecciones periódicas cada 10 años, desarrollados por un cuerpo de inspección.

- **Nota:** la diferencia principal entre las verificaciones y las inspecciones es el agente que tiene que realizar el trabajo.



Romualdo ARIAS, FENIE

## Korea Electrical Safety Corporation



### Fundación

La Korean Safety Corporation (KESCO) fue creada por una ley en 1974 y, después, «restaurada» en 1990, es una organización específica encargada de todas las actividades relativas a la seguridad eléctrica en el país.

En 1995, en el marco de la ley sobre la Gestión de los Desastres (Disaster Management Act) se convirtió en responsable de la gestión de los siniestros.

Tiene como principal misión proteger a los bienes y a las personas contra los accidentes de origen eléctrico; KESCO es responsable de las inspecciones, la verificación de las instalaciones eléctricas, la formación, la investigación y la comunicación relativas a la seguridad eléctrica.

### Principales funciones

**Se encarga de inspecciones y verificaciones de instalaciones eléctricas**

- **Producción de energía:** centrales, térmicas, hidráulicas, combinadas, de combustión interna, eólicas, solares,



nucleares, subestaciones y redes de transporte y distribución.

- **«Uso privado»:** industria y sector terciario, nuevas instalaciones, instalaciones renovadas, - con aprobación de planos - y, en general, de tensión superior a 600 V y de potencia superior a 75 kW - producción de energía local y subestaciones transformadoras.
- **«Uso general»:** sector residencial, comercio y pequeño sector terciario de tensión inferior o igual a 600 V y potencia inferior a 75 kW.

**Ser la Agencia de gestión de la seguridad eléctrica para el ámbito privado**

**Comunicar, promover la seguridad eléctrica y formar Establecer diagnósticos y certificaciones**

**Ser el soporte del gobierno en materia de investigación relativa a los accidentes eléctricos**

## Inspección de las instalaciones de baja tensión

**Inspecciones periódicas (incluyendo un «precontrol»)**

**Campo:**

- Instalaciones eléctricas en el sector residencial y el pequeño sector terciario, de voltaje inferior a 600 V y de potencia inferior a 75 kW.
- Instalaciones eléctricas en la industria con una potencia inferior a 100 kW y de funcionamiento nocturno.
- Instalaciones eléctricas de potencia inferior a 20 kW para los locales como: establecimientos que reciben público (lugares de ocio, hoteles, grandes almacenes, mercados cubiertos, etc.) y lugares de producción o de almacenamiento de productos peligrosos, minas.

**Frecuencia de las inspecciones periódicas:**

- Cada año: lugares de producción o de almacenamiento de productos peligrosos, establecimientos que reciben público, locales culturales, alumbrado público, señalización vial, salas de espectáculos.

- Cada 2 años: establecimientos escolares o universitarios y restaurantes.
- Cada 3 años: sector residencial individual o colectivo.

**Durante las inspecciones, las no conformidades menores las corrigen los inspectores**

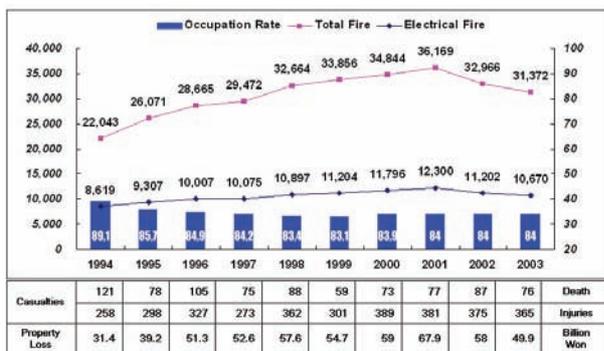
**«Precontroles» de instalaciones de «uso general» antes de su puesta en servicio**

**Campo:**

Industria, alumbrado, señalización y educación.

**Objetivo:** verificar que los proyectos de instalación son conformes a las normas.

## Algunas estadísticas



El 34% de los incendios son de origen eléctrico.

El 25% de estos incendios se producen en el sector residencial y el 12% en la industria y el comercio (un gran porcentaje en los vehículos, 15%).

Entre ellos: los cortocircuitos son el origen del 65%, las sobrecargas del 9% y las corrientes de fuga del 6%.

Los cortocircuitos se producen esencialmente en el sector terciario, la industria, la hostelería, etc.

72 muertes (una parte importante de ellas en las redes de transporte y distribución) y 692 heridos.

## Agenda

### ■ Noviembre 2005

- Foro por la seguridad eléctrica - Casablanca, Marruecos (a confirmar)



*Fisuel Info está disponible por correo electrónico, si se solicita.*

21, rue Ampère 75017 PARIS  
Tél. 33 (0) 1 56 79 50 10  
Fax. 33 (0) 1 56 79 50 15  
e-mail : [fisuel@fisuel.com](mailto:fisuel@fisuel.com)